Conchalí, a 06 de noviembre de 2026

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí–Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°138/2026

1. Ordénese investigación sumarial en relación al accidente sufrido por Material Mayor B-7, cuando arribaba a llamado de emergencia el día 05 de noviembre 2026.

2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 6ta Cía. Iván Valenzuela Carrillo, y el Inspector del departamento de Material Mayor Moisés Lezana Alcalde, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 7 días hábiles al Señor Comandante.

3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales y/o bomberas/os para recabar información.

4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE